

El señor Moret y el general Luque

Si no se ha de tomar como una comedia y si se ha de interpretar serenamente cuanto vienen diciendo los ministros desde el día 21 de Diciembre, acerca de si han de pasar a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria y contra el ejército cometidos por medio de la imprenta, hay que admitir que desde aquel día está entablado un duelo ó pleito entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra.

En la mañana de dicho día se celebraron dos Consejos de ministros en Palacio, el segundo bajo la presidencia del Rey; y a la salida manifestó el conde de Romanones que se habían acordado las líneas generales de un proyecto de ley que el Gobierno preparaba para castigar los delitos contra la patria y contra el ejército y los de calumnias y difamación.

Negó al día siguiente *El Imparcial* que en el primero de los dos Consejos de ministros de la víspera se hubiera tratado del asunto en cuestión, y fué objeto de los naturales comentarios esta negativa, no sólo por tratarse de un periódico de la importancia de *El Imparcial*, sino también por la circunstancia de ser el ministro de Fomento uno de los propietarios de dicho periódico.

Dos días después, el 24, aparecieron en *La Correspondencia* las famosas declaraciones del general Luque, cuya autenticidad se apresuró a negar el conde de Romanones, pero que resultaron ratificadas por haber dicho públicamente el ministro de la Guerra que, aunque él no las había hecho a ningún periodista, expresaban con perfecta exactitud su manera de pensar.

El día 26, dijo el conde de Romanones a un redactor de *El Liberal* lo siguiente:

«El Gobierno mantiene sus afirmaciones. Los delitos contra la patria y contra el ejército no serán sometidos a un tribunal militar. No sé si eso se podrá hacer. Lo que sé es que eso no lo hará este Gobierno. *El Liberal* puede decir que eso no lo hará jamás un Gobierno presidido por D. Segismundo Moret y del que forme parte el conde de Romanones.»

Los apuros y prisas para la aprobación del presupuesto antes de fin de año impusieron, sin duda, una tregua en la tramitación del importante problema planteado; y se suspendieron las sesiones de Cortes sin que fuera abordado en ninguna de las Cámaras.

Desde entonces se han celebrado dos Consejos de ministros, uno el martes último y otro ayer, aparte del presidido el jueves por el Rey; y los ministros que más hablan con los periodistas, los Sres. Moret y conde de Romanones, han dicho, respectivamente, que en ninguno de estos Consejos se ha tratado de la cuestión llamada militar.

En la Nota oficial del Consejo del martes se dijo, sin embargo, aunque sin dar relieve al tema, que se había acordado excitar el celo de los jueces y magistrados de Barcelona por medio de una circular del Ministerio fiscal, y en la del celebrado ayer hay un párrafo en el que se dice que se leyó la circular acordada en el Consejo anterior, y cuya publicación considera el Gobierno indispensable y urgente, mientras lleva a las Cortes los proyectos de ley requeridos por los últimos sucesos de Barcelona y de otras provincias de España.

A todo esto, y contrastando con la verbosidad de los Sres. Moret y conde de Romanones y de los periódicos que inspiran, el general Luque calla, sin duda por creer que ha dicho bastante con lo que dijo el 24 de Diciembre y con lo que sin duda ha manifestado también a sus compañeros de Gobierno.

Quizás al general Luque se le ha ocurrido la sospecha de que se quiera hacer con él lo que con un toro bravo y de poder, al que se procura marear a fuerza de capotazos; y tal sospecha contribuiría a afirmar más en su silencio al ministro de la Guerra, mientras no llegue el momento decisivo de tomar el Gobierno una resolución acerca del problema.

La impresión que todo esto produce no puede ser favorable para la autoridad y el prestigio del Gobierno, y así lo reconoce hoy *El Imparcial* en un artículo, algunos de cuyos párrafos reproducimos en otro lugar.

Es inútil, en efecto, que se intente distraer a la opinión del problema político fundamental que hoy está planteado; y siendo esto así, el deber elemental del Gobierno es acometer su resolución y despejar la atmósfera política de sombras y nebulosidades, en vez de aumentarla con su indecisión y sus vacilaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia a las ocho de la noche, y de sus acuerdos da cuenta la siguiente

Nota oficial

«Los asuntos de que se ha ocupado el Consejo, todos de importancia y de transcendencia, pueden resumirse de la siguiente manera:
Encargo a todos los ministerios para el estudio inmediato de la tramitación de expedientes, que acoarte y simplifique su duración y permita más tarde reducir el personal, dedicando a su mejor distribución parte de las economías que se hagan.

Sobre este punto los ministros hicieron indicaciones sumamente valiosas, que aparecerán más tarde cuando la cuestión esté completamente estudiada.

Pasó después el Consejo a examinar el estado de Barcelona.

El presidente dió lectura de la carta del Cardenal Casañas, respuesta al mensaje que el Gobierno acordó enviarle en el Consejo pasado.

Sobre el estado de la opinión en Barcelona y las transformaciones que va sufriendo, se leyeron algunos datos interesantes.

Después el ministro de Gracia y Justicia dió lectura a la circular del fiscal del Tribunal Supremo acordada en el Consejo anterior, y que el Gobierno considera indispensable y urgente publicar mientras lleva a las Cortes los proyectos de ley requeridos por los últimos sucesos de Barcelona y de otras provincias de España.

Pasó luego el Consejo a tratar de la futura Conferencia de Algeciras y de las cuestiones con ella relacionadas del Norte de África.

Sobre todos estos extremos, el duque de Almodóvar del Río expuso a sus compañeros el estado de la cuestión y lo que requieren los intereses de España.

Aun cuando esta exposición y la discusión a que dió lugar duraron bastante, todavía el Consejo creyó deber ocuparse en otros asuntos de relativa importancia.

Tal es el estudio de una fórmula para construir con el importe de los alquileres que hoy se pagan un edificio para los diferentes servicios públicos en las provincias, y además, y muy especialmente, la manera de conseguir que todo lo que el Estado necesita y no lo tienen en el mercado nacional, se vaya entregando a la industria española de manera que, en poco tiempo, pueda ésta atender a todas las necesidades públicas.

Los acuerdos favorables de los propietarios de Jerez para la construcción del pantano de Guadacacín, fueron también motivo de examen, deseando el Consejo, según la propuesta del ministro de Fomento, que se estudie la manera de simplificar y facilitar las construcciones indispensables para todas las obras semejantes.

Por último, el Consejo se hizo cargo de algunas reclamaciones que la Junta del partido socialista ha formulado ante el jefe del Gobierno.

A la salida del Consejo
El presidente dijo que los ministros no se habían ocupado del proyecto de los delitos contra la patria y el ejército, pues es un asunto que depende del ministro de Gracia y Justicia, encargado de la confección del mencionado proyecto, el cual, una vez terminado, lo someterá inmediatamente a la aprobación del Gobierno. El proyecto se propone reservarlo el Gobierno hasta que las Cortes estén abiertas.

Respecto a las versiones que sobre este asunto circulan, dijo que todas están equivocadas, porque se fantasea mucho, y en esta cuestión no ha dicho ni la primera palabra ni la última.

El Sr. Moret dijo también, respecto a la circular del fiscal del Tribunal Supremo, que era muy interesante y muy larga.

Terminó anunciando la celebración de otro Consejo para el martes ó miércoles próximo.

Los Consumos en Madrid

El arrendatario y los arbitrios especiales

Añoche visitó al gobernador civil el Sr. Arriero, representante del concesionario del impuesto de Consumos, para preguntarle si era cierta la noticia publicada por la prensa de la noche al propósito de la real orden del Ministerio de la Gobernación denegando el cobro de los arbitrios municipales nuevos creados por el Ayuntamiento.

Confirmando el Sr. Ruiz Jiménez la noticia, y entones el Sr. Arriero manifestó que el arrendatario de Consumos, en uso de su legítimo derecho, pedirá al Ayuntamiento de Madrid la rescisión del contrato hecho últimamente, alegando para tomar tal determinación el que la puja hecha sobre el tipo de arriendo obedeció precisamente a las seguridades dadas sobre el cobro de los arbitrios especiales.

Agregó también el Sr. Arriero que de no rescindiéndose el contrato, pedirá el arrendatario una liquidación, por la cual se reduciría a 14 millones de pesetas, en vez de 25, la cantidad que percibiría el Ayuntamiento por el indicado concepto.

Los cerveceros

Los cerveceros muestran disgustados por la pretensión del arrendatario de dicho impuesto de intervenir las cuentas de las fábricas, con objeto de cobrar mayor cantidad que la que hasta ahora ha percibido.

A tal motivo obedece el que los cerveceros hayan acordado el cierre de las fábricas, sellando las calderas y suspendiendo por completo la fabricación de cerveza.

El concesionario del impuesto ha asegurado, en contraposición a lo que alegan los fabricantes de cervezas, que él no ha pretendido intervenir en las cuentas, sino solamente enterarse, de un modo claro y terminante, de la cantidad de cerveza que se fabrica en Madrid, por creer que no se abona por impuesto de consumos sobre la referida materia todo lo debido.

Los cerveceros habían prometido al arrendatario elevar a 300.000 pesetas las 200.000 que ahora pagan, siempre que aquél desistiese de enterarse de los productos de la fabricación; pero el arrendatario no ha cedido a tal determinación por suponer que la cantidad que como impuesto pagan sobre las cervezas debe elevarse a un millón de pesetas.

Esta noche y con asistencia del alcalde se celebrará en el Gobierno civil una reunión de cerveceros para que en presencia del arrendatario de consumos expliquen las quejas que contra éste tienen.

Noticias de sociedad

La distinguida marquesa de Villa-Huerta celebró ayer sus días, y con este motivo se pusieron de manifiesto las legítimas simpatías de que goza en la alta sociedad madrileña la hija política del ilustre prócer marqués de Cerralbo.

En la morada de la distinguida señora de Castro se vio ayer muy concurrida, con motivo de celebrarse sus días.

El marqués de Casa Irujo se halla gravemente enfermo, habiendo recibido ayer al medio día los últimos Sacramentos.

El 24 de Julio último cumplió los veintiocho años.

Desamamos que los vaticinios de la ciencia no se realicen y recobre la salud el primogénito del ilustre duque de Sofomayor.

Continúa mejorando en su grave enfermedad la hija del senador señor marqués de Corvera.

También se encuentra muy mejorada en su enfermedad madame Akabéné, esposa del ministro del Japón.

Se encuentran en Madrid, pasando una temporada con sus hermanos los señores De Carlos, las señoritas de Otérmin, tan conocidas en San Sebastián.

La cuestión palpitante

Para que nuestros lectores puedan conocer las distintas opiniones que se emiten, respecto al proyecto de someter a la jurisdicción de guerra los delitos contra la patria y el ejército, reproducimos a continuación los párrafos más salientes de los artículos y comentarios que continúan publicando los periódicos.

El Imparcial
«Siempre que el Sr. Moret habla de sus planes futuros, siempre que se anuncia el estudio de modificaciones en que se contengan los proyectos del Gobierno, parece como que se levanta una sombra que hace dudar de si el camino está expedito y de si son seguros los pasos por donde ha de llegarse al fin apetecido.»

«Tiene derecho el Gobierno a pedir a los partidos y a los ciudadanos la cooperación de su criterio en un debate de opinión, de prensa y de Parlamento, desprovisto de aviesas intenciones de banderías; pero la iniciativa y la responsabilidad han de ser de quien ejerce la alta misión del Consejo responsable a la Corona.»

«Apazcar esas soluciones será indicio de miedo, y los gobiernos no pueden vivir temblando.»

«Es preciso que, antes de reunirse las Cortes, antes de comenzar la Conferencia internacional de Algeciras, el pleito esté vencido y la cuestión se halle resuelta. Cualquier dificultad que surja será de menos importancia que las que pueda producir el lamentable sistema de los aplazamientos.»

El Liberal

«El problema sigue en pie, y está como el primer día.

«En lo único que se ha avanzado es en el convencimiento, que tiene ya el Gobierno, de que esa ley del libelo, ese atentado contra la libertad, no lo quiere nadie.»

«Dentro del Gobierno hay ministros que han manifestado ya al Sr. Moret con toda claridad su opinión contraria a ese proyecto de la ley del libelo.

«Ante tal cúmulo de graves dificultades, el señor Moret no ha encontrado de momento otra solución que la siguiente:

«De un lado se encuentra con la oposición de muchos elementos civiles a ese proyecto, por las razones expuestas; de otro, con la oposición del ministro de la Guerra, que ya ha precisado bien claramente su pensamiento, y que no cede de su proposición: la jurisdicción de Guerra para los delitos contra la entidad patria y contra la institución ejército. Por otra parte, esto no lo puede aceptar el mismo presidente del Consejo de ministros, que ha declarado una y otra vez que no pasará por ello y que mantendrá siempre la supremacía del poder civil.»

«Por consiguiente, el problema es un callejón sin salida.

«Añoche no se trató este asunto en el Consejo. El martes se reunirá el Gobierno otra vez y los ministros dicen que no se tratará tampoco.

«Lamentablemente, porque todos reconocen su gravedad.»

La Epoca
«Conviene, pues, repetir, como ayer indicamos con bastante claridad, que el partido conservador, como tal partido, calla acerca del problema que estos días se discute, y como calla, como aún no ha estimado oportuno revelar su pensamiento, son capichosos y fantásticos los designios y las actitudes que a algunos les ha acometido atribuirle. Lo único cierto y positivo es que no dice, ni cree deber ahora decir, palabra; que espera la decisión del Gobierno para examinarla y juzgarla con toda la elevación de miras en que siempre inspira su conducta, y que únicamente cuando el proyecto se discuta en las Cortes expondrá el concepto que la obra de los consejeros responsables le merece.

«De modo y de manera que el señor conde de Romanones podrá encontrar en las manifestaciones de la prensa cuantas soluciones convenga a su propósito; pero lo que no cabe decir, porque no es exacto, es que ha podido ver en aquellas la actitud de todos los elementos políticos, toda vez que el partido conservador, como tal partido, expresa y deliberadamente reserva su opinión sobre un asunto, respecto del cual entiende que corresponde, por completo y en absoluto, la iniciativa al Gobierno.»

El País
«El problema no es legal, ni jurídico, es esencialmente político. El mal más grave de este error en el diagnóstico puede ser, que conseguido el fin que con noble intención persigue el ejército, se crea curada la dolencia. Se habrá conseguido disimular los síntomas y ocultar las manifestaciones de la plaga; pero se corre el riesgo de que, como dice el vulgo, el humor se meta dentro y ponga en mayor riesgo a la patria.»

Heraldo de Madrid
«El problema se ha complicado porque se confunden dos cosas que debieran ser inconfundibles; la jurisdicción militar y la reforma del Código penal dirigida contra la libertad de la prensa.»

«Consta siempre que la patria y el ejército son dogmas que llevamos en el fondo de nuestra alma y que no se los defiende mejor, según nuestra cuenta, al pretender borrar de nuestra estructura legal lo que libremente, y como expresión de la voluntad de España, fundamos en todo el siglo XIX al calor de la democracia y por los esfuerzos del gran ejército liberal, honra de nuestra historia.»

Diario Universal
«Si la prensa militar refleja con entera exactitud aquellas aspiraciones, consisten éstas en que se penen los delitos contra el ejército y en que los juzguen los tribunales militares. Pues siendo esas, la legislación vigente las satisface.

«La innovación introducida por la ley Silveira es, pues, una excepción, un privilegio establecido a favor de la imprenta. La llamada «cuestión militar» se contrae, pues, sencillamente a esta excepción, a este privilegio. No se trata de discutir jurisdicciones ni de poner en tela de judio soberanías; el problema es más modesto; no tiene más alcance que esta sencilla pregunta: La excepción que favorece a la imprenta, ¿debe mantenerse ó no?»

El Ejército Español

«Las autoridades militares, los individuos, las Corporaciones mismas cuyos actos se fiscalicen y censuren, sabrán defenderse en el terreno personal ó dentro del fuero común y no necesitan ni quieren fuera ni jurisdicciones especiales.

«Una vez más, en esta cuestión como en todas, el ejército da muestra de su absoluto desinterés. No quiere privilegios, ni preeminencias. Quiere únicamente poner freno de hierro si es preciso a los desmanes separatistas.»

«Lo que quiere es que los que insultan a la patria y al ejército por medio de la imprenta, de la caricatura ó del grabado, vayan a responder de sus actos ante la jurisdicción de Guerra, «como iban antes de 1900 y como van todos los ciudadanos que cometen el delito por otro cualquier medio.»

Diario de la Marina
«La opinión de los institutos armados en este asunto es unánime y tiene una gran significación, pues representa la de elementos de gran ilustración y patriotismo, como son los que constituyen las carreras militares, donde la cultura es muy grande a causa de la preparación científica que para servir en ellas se requiere.

«Creemos, pues, fundadamente, que la opinión ha dado un gran avance en ese sentido, y que la «cuestión palpitante» se resolverá ya sin dificultades en cuanto se abra el Parlamento.»

LA REBAJA DEL CUPO

Añoche se celebró una numerosa reunión de padres de mozos sorteados del reemplazo de 1905, del cupo de Madrid, a los cuales se asociaron varios representantes de mozos de más de treinta provincias.

La reunión tenía por objeto agruparse todos los perjudicados en el caso de que llegue a prevalecer el contingente de 60.000 hombres señalado por el general Weyler.

Se nombró una Junta para que practique cuantas gestiones se estimen necesarias, con el fin de conseguir la rebaja del cupo.

De esa Junta fueron nombrados: presidente, don Pablo Morales; vicepresidente, D. Cristino Vera, y secretario, D. Agustín Sarabia.

Se acordó solicitar una audiencia del Rey para exponer las pretensiones de los interesados.

Crónica científica

Peligros de los rayos X.—Una enfermedad nueva.—Los microbios del queso.—Experiencias del telegrafo sin hilos.

Hace pocos días, los periódicos extranjeros han dado la noticia del fallecimiento de M. Arthur Radigue, fabricante de instrumentos de precisión que al mismo tiempo se dedicaba a trabajos de vulgarización científica.

M. Radigue ha sido una nueva víctima de la ciencia. Ha muerto entre horribles sufrimientos a consecuencia de una afección cancerosa, ó mejor dicho, de una especie de lepra generalizada, producida única y exclusivamente por la acción repetida de los rayos X, que fué uno de los primeros en propagar en Francia.

No se juega impunemente un día y otro día con esas fuerzas misteriosas cuyos secretos no han sido todavía descubiertos por la ciencia, llamémoslos rayos X ó rayos catódicos ó eluvios del radium. Radigue no es el único que ha sucumbido por la acción aún no bien estudiada de esas terribles radiaciones sobre los tejidos vivos; antes que él han muerto otros dos radiógrafos, según afirma M. Emilio Gantier, en condiciones parecidas.

Los accidentes menos graves ocurridos han sido innumerables. M. y Mme. Curie, a fuerza de manejar sustancias radio activas, tienen la piel, los músculos y los nervios de las manos en un estado lamentable; en diversas ocasiones se les han producido lagas de mal aspecto que les ha costado mucho trabajo curar. La mayor parte de los radiógrafos han visto caer sus cabellos y escoriarse y aun ulcerarse su piel sin poder impedirlo; el caso es tan frecuente que se ha dado ya nombre a la enfermedad nueva, la *radiodermia*, desconocida de nuestros antecesores.

El célebre químico M. Bequerel ha sufrido igualmente extraños accidentes ocasionados por el radium. En una ocasión hizo un viaje, llevando por desuido un tubo de radium en un bolsillo; regresó con una enorme quemadura que le cogió toda la cadera.

Lo más singular en estos casos, que se comentan mucho en los laboratorios y gabinetes médicos, es que la radiodermia no aparece inmediatamente; durante semanas enteras evoluciona la enfermedad en el interior de los tejidos, hasta que un día, bruscamente, aparece con todos sus malignos caracteres de gravedad.

Tan real é inminente es el peligro, que entre los que manejan con frecuencia los rayos X se ha propagado rápidamente la costumbre de no operar sino con guantes y un gran delantal de cautín; algunas veces hasta con mangos de aluminio para proteger en lo posible los órganos más expuestos ó más vulnerables. Falta saber si estas precauciones son suficientes, y para ello háblase de realizar una información detenida en averiguación de cuantas sean las medidas preventivas más útiles contra las canalizaciones eléctricas de alta tensión.

Es probable que no exista materia alguna en el mundo que contenga tantos microbios como el queso. Pero transcurridos los microbios del queso son casi exclusivamente de especies inofensivas y a su abundancia debe el alimento sus notables propiedades digestivas.

Es formidable el número de microbios que ingerimos con cada pedazo de tan vulgarizado postre. Un sabio suizo, M. Adametz, profesor de la escuela de lechería de Sonthofen que se ha dividido en hacer un censo de los microscópicos individuos, ha llegado a obtener las siguientes fantásticas cifras:

Un gramo de un queso duro cualquiera, fresco, encierra aproximadamente de 90 a 100.000 microbios. Este número aumenta de día en día, de tal manera que al cabo de dos meses puede llegar a exceder la cifra de 800.000.

El queso blando está todavía más habitado. A los veinticuatro días de fabricación, cada gramo alberga poco más ó menos, 1.200.000 microbios; al cabo de seis semanas la cifra llega a 2.000.000.

Esto en la parte interior del queso, es decir, en donde la fermentación es menos activa. En los bordes no hay nunca menos de 3, 4 ó 5.000.000 de microbios por cada gramo.

Tomando un promedio de estas cantidades se llega a la conclusión de que una libra de queso tiene aproximadamente igual número de seres vivos que hombres tiene la tierra. Y en ese cálculo no van incluidos los exquisitos quesos que hacen las delicias de los aficionados al Rochfort.

Se han verificado con completo éxito en Belfort experiencias del teléfono sin hilos aplicado a los globos.

Revólvese un globo cautivo, de forma de un enorme cigarro de 18 metros de longitud, durante varios días, sosteniéndolo a unos 300 metros de altura. Tripulaban individuos del primer regimiento de ingenieros, llegados de Versalles.

El globo cautivo comunicó perfectamente con los telegrafistas instalados en Chalals Meudon y con la torre Eiffel de París.

UNIVERSIDAD POPULAR

Esta institución continuará esta noche, a las nueve, sus tareas en el Centro de Sociedades Obreras, Relatores, 24. D. Augusto Barcia dará una conferencia sobre «Transformaciones sociales». D. Miguel Salvador hablará sobre «Fugas» (vulgarización de conocimientos musicales), ejecutando obras en el piano. Finalmente, el Dr. Espina y

Capo dará una conferencia con proyecciones sobre «Arte y Ciencia».

Mañana domingo, a las diez y media, están citados en el Prado los obreros que acuden a las enseñanzas de los Museos. Explicarán los Sres. De Val, Picón, Bernete, Llana, Aguilanledo, González Blanco (D. Pedro), Díez Canedo, Vegue y D'Ors.

En la Academia de Ciencias Morales RECEPCION del Obispo Sr. Guisasaola

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebrará mañana la recepción del nuevo académico, D. Victoriano Guisasaola y Méndez, Obispo de Madrid-Alcalá.

En el acto, que será presidido por S. M. el Rey, el Sr. Guisasaola leerá un discurso acerca del tema *El principio de autoridad: su origen, caracteres y relaciones*.

Discurso del Sr. Guisasaola
He aquí algunos de los párrafos más importantes del trabajo del prelado madrileño:

«La oposición a la autoridad es la nota constante y universal del día con el cortejo desvergonzado de la injuria, el escándalo y la turbulencia. A la falta de respeto y al ataque enconado é injusto tiene que responder lamentablemente la autoridad con el empleo de la fuerza, si no quiere sucumbir acompañada del villipendio y la deshonra. Se ha pretendido humanizar a la autoridad quitándole su auroreola divina, y lo que se ha hecho es animalizarla, pues que de todas partes la hiere, a hacer muchas veces caso omiso del elemento racional de la persuasión, y levantar en cambio mayor peso de fuerza en su brazo para descargarlo alirada sobre los que tan sañudamente la combaten.»

«Es necesario reconstituir el principio de autoridad, que, por haberse falsado su base, se va por tierra derribado y abatido. Hay que cimentar y definir en su verdadera posición a la autoridad, reconociendo su origen divino, fondo esencial de donde brotan las propiedades de su naturaleza y las relaciones que la unen con el centro supremo del cual procede y el término a que se dirige, con lo que abarcamos el círculo de vida de la misma autoridad.»

«La autoridad procede de Dios. Vagamente, y de una manera intuitiva, conoció esto el mundo pagano, y así concibió en los orígenes de los pueblos, en esos misteriosos tiempos envueltos entre la niebla de las leyendas, que sus reyes procedían del Olimpo, como hijos de los dioses, sublimada con aureola divina la majestad de sus coronas.»

«Concebir la unión de muchos, asegurar la existencia social sin ese poder unívoco, es la ilusión anarquista, ilusión cuya imposibilidad de realizarse jamás, porque es contra la naturaleza de las cosas, la dicen los mismos medios a que acuden, lanzados por la desesperación, sus partidarios.

«Hasta las mismas revoluciones, que contra ésta se desatan furibundas, la llevan en su seno con el impulso de sus jefes, y el poder que hoy destruyen, lo ejercen con mayor violencia mañana. Nada hay tan autoritario como una revolución triunfante. Tan imprescindible, tan innato es a la sociedad el Poder público!»

«En vano por cierto instituto salvador y sin mirar a la inconsecuencia de las doctrinas, se ponen en acervo aparte, bajo la protección de las leyes constitucionales de los pueblos, algunos derechos de la personalidad humana para eximirlos de la fuerza despótica que en su seno lleva dicha soberanía. La lógica de las ideas es siempre ineludible en la realidad: en momentos de desorden todo caerá oprimido y villipendiado, si no sucede que hasta en períodos normales se vulnera ese mismo depósito, envolviendo la herida con el velo hipocrita de la conveniencia de *condicionar* ciertos derechos, ingenioso sistema de inventar palabras bien sonantes para disfrazar ideas, que no podrían pasar a rostro descubierto ante ningún entendimiento honrado!»

«En cuanto a la llamada opinión pública,—mejor se diría el juicio, el deseo, la conciencia ó la voluntad pública,—no debe despreciarse siendo sana, pero tampoco ser instrumento inconsciente de ella. El Soberano, ni es dueño de la autoridad, ni un mero mandatario del pueblo. Tiene deberes respecto de éste, por quien se le comunicó el poder; mas tiene también deberes, por razón de Dios, de quien originariamente procede el mismo poder. La opinión pública, a lo más, advierte, no manda; señala, no impone; ilustra, no define.»

«La observación muestra este hecho: la autoridad sin principio divino es la disolución; con ese principio supremo es la armonía. La naturaleza por su parte da siempre este veredicto inapelable: la disolución es la muerte, la armonía es la verdad y la vida.»

«Digámoslo muy alto: para la sociedad, como para las familias y los individuos, *Jesús es el camino, la verdad y la vida*.»

Consejo del marqués del Vadillo
En nombre de la Academia contestará al Obispo de Madrid-Alcalá, el académico de número señor marqués del Vadillo.

«El breve discurso del eminente ministro conservador mantendrá a toda hora patente la necesidad de laces entre el orden natural de la ciencia humana y el sobrenatural de la revelada, salvando así el escollo pelagrosísimo de que pudiera, si no desapareciera, borrarse al menos ó difuminarse un tanto sus fronteras, lanzando al espíritu del hombre, impulsado por su noble afán de saber, pero exasperado por la ceguera de su soberbia, en el mar insondable de la investigación sin norte y sin guía, con todos los riesgos del error posible, secuela necesaria de la imperfección y de la deficiencia humanas.»

Después de exponer algunas consideraciones filosóficas en este sentido, el señor marqués del Vadillo termina su discurso con las siguientes palabras:

«El nuevo académico tiene fe en la ordenación providencial de la historia, y así nos dice al concluir su hermoso discurso. Por algo se ha dicho de ella que es testigo de los tiempos y maestra de la vida. Por eso sus páginas elocuentes confirman nuestros asertos, y leyendo en ellas hamos de acudir al remedio de nuestros males presentes, con el único antídoto que la experiencia proclama como eficaz, que es la restauración del orden social cristiano, tan brillantemente sostenido por el Sr. Guisasaola, que viene sin duda por eso a personificar en la Academia esta significación y tendencia tan necesaria hoy.»

Distribución de premios
Después que hayan sido leídos estos discursos, se adjudicarán los premios y accésits concedidos por la Academia en varios concursos, y se inutilizarán los pliegos errados correspondientes a los trabajos que no obtuvieron distinción alguna.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Una rectificación

París 5.

El periódico *Le Temps* desmiente una información de la *Gaceta de Colonia* que dice que el *Comptoir d'escompte*, tiene su agencia en Tánger bajo el protectorado francés. Dicho Banco considera las sucursales de Tánger, Mogador y Casablanca como situadas en país extranjero.

Austria en la Conferencia

Viena 5.

En los centros bien informados se ignora la intención que el diario *Neuefreie Presse* atribuye a Austria de reclamar el derecho de defender sus intereses católicos en Marruecos. Austria defenderá los proyectos de Alemania referentes a las garantías de libertad del comercio en Marruecos, pero reconoce la justicia de los deseos de Francia respecto a las reformas que se imponen, pues, a su parecer, Francia, por su situación fronteriza, tiene en Marruecos los mismos derechos que los que tiene Austria en los Balcanes.

Instrucciones de los yanquis

Washington 6.

Las instrucciones dadas a los delegados americanos en la Conferencia de Algeiras se refieren al mantenimiento de la puerta abierta en Marruecos, y el apoyo que han de prestar a fin de evitar los rozamientos que pudieran producirse entre Francia y Alemania. América no apoyará resolución alguna que tienda a emplear la fuerza para asegurar las decisiones tomadas en la Conferencia estando decidida a guardar la neutralidad.

Inglaterra apoya a Francia

Londres 6.

El *Standard* hace constar que sir Edward Grey ha anunciado formalmente por la vía diplomática, que Inglaterra apoyará las reivindicaciones de Francia en Algeiras.

El *Standard* estima que ese compromiso de Inglaterra es sagrado.

Negociando un monopolio

Túnez 5.

De Tánger dicen al *Times* que una importante refinería de Marsella negocia con el Maghzen con objeto de obtener el monopolio de la industria sacarina en Marruecos; pero que no conseguirá ninguna concesión hasta que no se conozcan las decisiones de la Conferencia de Algeiras.

Barcos al Mediterráneo

París 6.

Un telegrama de la bahía de Juan, publicado por el *Echo de París*, dice que el comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo viene de dar la orden a dos divisiones de prepararse para visitar hacia el 20 de Enero varios puertos italianos y franceses, principalmente Génova, Villafrañe y la bahía de Juan.

El *Echo de París* encuentra en la venida de una escuadra americana al Mediterráneo, la prueba de que los Estados Unidos quieren tomar parte activa en la Conferencia, y supone que serán favorables a Francia.

En Rusia

Las provincias del Báltico. — Las consecuencias exageradas

San Petersburgo 5.

Los saqueos e incendios han disminuido en las provincias del Báltico.

Sin embargo, éstas están todavía en poder de los insurrectos. Las tropas persiguen a las partidas y grupos de malhechores, deteniendo a numerosos individuos.

Muchos de los principales autores de desórdenes han sido condenados por tribunales sumarísimos y ejecutados al poco rato.

Noticias procedentes de Moscú hacen constar que los desechos publicados por los periódicos referentes a la insurrección que se ha producido en dicha capital, contienen gran número de datos exagerados y hasta falsos. Entre otras cosas citan la destrucción por cañones de la estación de Moscú y varios incendios ocurridos en Riazan, a los que se concedió el carácter de grandiosos, cuando en realidad no pasaron de muy pocas las casas incendiadas.—*Fabra*.

Frutos de la revolución

San Petersburgo 6.

Hace ya tres semanas que el Estado Mayor

no ha recibido noticias de las provincias Transcaspias. Los ferrocarriles de Siberia y del Transcaucasia y de Samaratlovuts se hallan en poder de los huelguistas.

Un hambre terrible reina en las provincias de Orel, Pensa y Riazan.

La *Gaceta de San Petersburgo* cree que a consecuencia de los desórdenes que se producen en Tiflis, el gobernador del Cáucaso, conde Vorotzowdakhkov, se ha refugiado con su familia y su comitiva en el monasterio, bien fortificado y protegido por las tropas.

Se anuncia que un gobierno revolucionario ha quedado establecido en Novorossik.

Noticias varias

La revolución en Santo Domingo

Washington 6.

El ministerio de Estado ha recibido la noticia de que la revolución dominicana ha quedado terminada.

El presidente Morales ha sido decretado de acusación, quedando reconocida la legalidad del gobierno de Cáceres.

Política inglesa.—Dos manifestos

Londres 6.

En un manifesto electoral, John Burns reprocha severamente al gobierno conservador el derroche y de lapidación de dinero durante la guerra sudafricana. En otro manifesto, lord Roberts declara que la nación no está preparada para la guerra y reclama de los candidatos de los «Comunes» que voten a favor de la instrucción militar en toda la nación.

PROVINCIAS

Barcelona

Un telegrama y varias desgracias

Barcelona 6 (3:40 t.)

Un licenciado de presidia, llamado Roque Vicente, disparó un tiro contra su esposa Casilda Vergara, hiriéndola de suma gravedad. Después se encerró en su habitación, disparándose otro tiro en el cuello, quedando en estado agónico.

Ambos fueron conducidos al hospital.

Se ignoran las causas de este doble crimen. —Unos ladrones penetraron en el domicilio del empresario de teatros D. José Gil, llevándose algunas alhajas y una cantidad en metálico.

Se desconocen los autores del robo. —Cerca de la estación de Pueblo Nuevo un tren arrolló a una mujer.—*Mencheta*.

El Sr. Osma

Barcelona 6.

Invitado por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el Sr. Osma ha almorzado hoy en el restaurant de la Maison Dorée.

Fueron también comensales los señores conde de Sart, Puig y Saladrigas, Bosch y Alsina, Ferrer y Vidal (D. Luis) y otros.—*Mencheta*.

Vapor correo

Barcelona 6.

El vapor *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica, ha zarpado hoy de este puerto en dirección a Génova.

Noticias varias

Noticias de Valencia

Valencia 6 (3:15 t.)

El gobernador ha remitido al alcalde una circular, en la que ordena el estricto cumplimiento de la ley del Descanso dominical para la prensa.

—El gobernador ha visitado a los generales con mando en esta plaza.

—La huelga de fundidores continúa igual.

—La festividad de los Reyes es animadísima en esta capital.—*Mencheta*.

Concurso de cuentos

Nuestro colega *El Liberal*, convoca a un concurso de cuentos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *El Liberal* abre un concurso para premiar dos cuentos de autores españoles.

Segunda. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de aquel periódico.

Tercera. El asunto es de libre elección.

Cuarta. El concurso, que queda abierto desde esta fecha, se cerrará a las doce de la noche del día 15 de Febrero de 1906.

Quinta. Los trabajos se entregarán en la redacción de *El Liberal*, Marqués de Cubas, 7.

También se pueden dirigir por correo, certificados, al director de *El Liberal*. En todo caso, al recibirlos, se entregará o remitirá documento que lo acredite.

Sexta. Los trabajos se presentarán en paquete cerrado y con el lema; y a la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se dará el nombre y domicilio del concursante.

Séptima. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de los trabajos.

Octavo. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

Novena. El Jurado abrirá únicamente los sobres que centengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

Décima. Se publicarán en *El Liberal* correspondiente al día 1.º de Marzo de 1906, los dos cuentos premiados.

Onceña. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Marzo próximo.

El Crimen de Bellas Vistas

Diligencias judiciales

Aunque continúa guardándose en el Juzgado de guardia la más absoluta reserva acerca de las diligencias practicadas para esclarecer lo que haya de cierto en la confidencia recibida acerca del crimen de la calle de los Castillejos, hemos podido averiguar que hoy se ha celebrado un careo entre la mujer que prestó la confidencia y la del arriero. De este careo ha resultado únicamente la detención y conducción a la cárcel de la última.

Hasta ahora no han sido contestados los exhortos que, relacionados con este asunto, ha dirigido el juez a varias provincias.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En el Uganda

Bajo la presidencia del señor ministro de Marina celebró anoche esta Sociedad sesión extraordinaria, para oír la relación que de sus viajes en el Uganda y demás territorios del lago Victoria (África Central), hizo el teniente coronel del ejército inglés, Mr. Delmé Radcliffe.

El conferenciante leyó en correcto español una amena descripción de sus excursiones y trabajos geográficos desde la costa hasta la zona del Nilo Superior y frontera del Estado del Congo; dió noticia de las obras hechas para la construcción del ferrocarril que llega hasta el lago Victoria; reseñó la fauna y flora del país, las numerosas desgracias que causan los leones en el personal del ferrocarril y aun entre los viajeros, las costumbres de las tribus indígenas y el estado actual de la provincia ecuatorial del Nilo de la que fué gobernador el mismo Mr. Radcliffe.

La extensa Memoria que éste ha escrito para la Sociedad contiene también datos muy importantes de carácter científico, referentes a los estudios geodésicos y topográficos que hizo como jefe de la comisión inglesa nombrada para trazar la demarcación con los dominios de Alemania.

Amena é instructiva fué esta conferencia, y bien merecieron los aplausos que la Sociedad tributó a su autor. Terminó el acto con breves y elocuentes frases del presidente, Sr. Concas, para felicitar y dar gracias, en nombre de la corporación, al ilustrado geógrafo y viajero inglés, que tanto ha contribuido a completar el conocimiento de la zona septentrional de los grandes lagos africanos.

SUCESOS

Robo.—En una joyería de portal, establecida en la calle de Atocha, se ha cometido esta mañana un robo, consistente en varios relojes despertadores y no pocas alhajas.

Ignórase quién puede ser el autor del robo.

GACETA DE MADRID

Sumario.—6 de Enero de 1906.

Estado.—*Cancillería.*—Imposición de la Birretra Cardenalicia al eminentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola y Maestre.

Guerra.—Real orden declarando pensionada una cruz de segunda clase del mérito militar que posee el teniente coronel de artillería D. Jerónimo Martel y Fernandez.

—Otra disponiendo se devuelvan a Gerardo Ruiz de la Parra Campo las 1.500 pesetas que se depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a la supresión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias en cada una de las Escuelas Normales superiores de maestras.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la publicación de un *Boletín Agrícola* en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España.

Administración central.—Hacienda.—*Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.*—Anuncio rectificando algunos errores de copia padecidos en las relaciones de créditos publicados en la *Gaceta* de los días que se expresan.

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial, habido durante el mes de Diciembre último.

Gobernación.—*Dirección general de Administración.*—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Cádiz por doña Josefa Iriarte.

Inspección general de Sanidad interior.—Rectificación de la lista de opositores á ingreso en el Cuerpo de médicos titulares publicada en la *Gaceta* de 4 del corriente.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que en la Habana continúa la epidemia de fiebre amarilla, y que en Manila persiste la de cólera morbo.

Instrucción pública.—Secretaría.—Circular disponiendo se remitan a esta subsecretaría por los centros docentes los datos relativos al movimiento del personal, a fin de proceder a la rectificación de los escalafones.

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental de Granada.—Convocando a los opositores a dicha cátedra.

Museo de Ciencias naturales.—Anunciando las vacantes de dos plazas de alumno pensionado para seguir estudios en esta estación.

Fomento.—*Granja Instituto de Castilla la Nueva.*—Subasta de cuatro lotes de ganado vacuno de desecho.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Anunciando, para los efectos de devolución de fianza, el fallecimiento de D. Manuel Ruiz de la Riva, agente de Cambio y Bolsa de este Colegio.

El jefe de Estado Mayor del ejército francés

Además de la promoción de ascensos de fin de año, que de habíamos ayer, el presidente de la República ha firmado una combinación de mandos en el ejército francés. En ella aparece la confirmación en el puesto de jefe de Estado Mayor, que desempeñaba interinamente, del general Brun.

Tratándose de personalidad tan saliente en el ejército de la vecina República, creemos oportuno y conveniente trazar algunos rasgos y datos de su historia.

M. Juan Brun nació en 1849, en Marmande (Lot-et-Garonne).

Ingresó como alumno en la Escuela Politécnica al cumplir los dieciocho años, en 1867, saliendo para la Escuela de aplicación de Artillería é Ingenieros de Metz en Octubre de 1869. Al estallar la guerra con Alemania, el subteniente Brun, en su citada situación, asistió como espectador á las grandes batallas del 14, 16 y 18 de Agosto. Prisionero en Octubre, volvió á Francia en 1871, continuando sus estudios en la Escuela de aplicación trasladada á Fontainebleau, hasta concluir el curso. Capitán en 1874, desempeñó varios destinos en pirotecnias y en regimientos, ingresando en 1879 en la Escuela Superior de Guerra, en la que alcanzó el *brevet* con la nota de *muy bueno*.

Luego de desempeñar un puesto en el Estado Mayor del 5.º cuerpo de ejército, Orleans, pasó á desempeñar la cátedra, como adjunto, de Táctica aplicada de artillería en la Escuela Superior de Guerra, hasta su ascenso á comandante en 1886.

En diversos destinos del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor, se deslizaron los años de comandante, pasando de nuevo á la Escuela Superior de Guerra como profesor de la misma asignatura: Táctica aplicada de artillería.

En tal puesto le cogió el ascenso á teniente coronel, en 1893, y el de coronel en 1897.

Mandó el 4.º regimiento de Artillería en Basancón, pasando después al puesto de comandante militar del Senado. En 1901 ascendió á general de brigada, yendo á mandar la 21.ª brigada de infantería á Nancy, hasta que se le designó como jefe de Estado Mayor general del Ejército.

Por decreto de 1903 pasó á dirigir la Escuela Superior de Guerra, en reemplazo del general Larocq. Desde este puesto marchó á desempeñar en Agosto último la jefatura, interinamente, del Estado Mayor general del Ejército, por pasar el general Poncelet al Consejo Superior de Guerra.

Bien se ve que el general Brun es muy joven, pues tiene escasamente cincuenta y seis años.

Ha tardado de cadete á teniente coronel veinticinco años, y de este empleo al de divisionario doce, cumpliendo en él también la ley general que frecuentemente hemos señalado en el generalato francés, copia de lo que, desde hace un siglo realizan los alemanes con admirable éxito; se prueba á los hombres hasta los empleos de mayor, sometiéndolos á variadas actividades, y al que sirve, el Estado le empuja rápidamente, para aprovechar sus cualidades en la madura virilidad.

Entre los destinos de esa misma propuesta, figura el coronel *breveté* Joch, como jefe de Estado Mayor del 5.º cuerpo de ejército, Chalons.

Mr. Joch, artillero, maestro y tratadista ilustrado, ha sido durante varios años profesor de Artes Militares en la Escuela Superior de Guerra de París.

Sus conferencias á los oficiales alumnos las ha vaciado en dos volúmenes soberbiamente editados por Berger Levrault en 1903 y 1904, bajo el título respectivamente de *Principios de la guerra* y *De la conquista de la guerra*.

Seguramente, en la rica bibliografía militar europea de estos últimos años, su obra ocupa un puesto preeminentísimo. Y en el movimiento intelectual del ejército francés debe colocarse en los puestos de vanguardia, al par con los de Bonnal, Langlois y Maillard.

El Estado francés premia á los hombres que prueban su capacidad intelectual, estimulándolos con ascensos y puestos de altura donde pueden

desenvolver sus condiciones de carácter y de saber.

Digamos, en conclusión, que el cuerpo de Ejército cuya jefatura de Estado Mayor va á desempeñar Joch, consta de dos divisiones de infantería, una brigada de caballería, una de artillería, un batallón de ingenieros, un escuadrón del tren, ó sea un total normal de 19.000 hombres, para los cuales bastan otros dos jefes y tres capitanes de Estado Mayor.

En otras naciones, para cuerpos de Ejército de 4 á 5.000 soldados, se tiene un Estado Mayor compuesto de un general de brigada, jefe; un coronel, segundo jefe; un teniente coronel, 12 capitanes, un archivero, un oficial primero, dos oficiales segundos, dos oficiales terceros....

Con razón suelen decir «benévola» los escritores extranjeros cuando del Ejército español se ocupan, que es achaque viejo en nosotros la plétora de generales y de Estados Mayores.

EL INTERIOR DE LA TIERRA

M. W. Prinz, profesor de Mineralogía y de Geología de la Universidad libre de Bruselas, cuya autoridad es bien conocida, acaba de exponer, con motivo de las recientes y numerosas catástrofes volcánicas y sísmicas, una teoría sobre el interior de la tierra opuesta á todas las hipótesis emitidas hasta hoy.

Según el eminente sabio, el globo terrestre se compone de siete zonas ó envolturas concéntricas, que se distinguen entre sí por sus diferencias de estado físico resultantes de la temperatura y de la presión.

Estas capas se penetran insensiblemente en las condiciones siguientes:

1.ª La zona sólida exterior ó corteza terrestre, incompletamente rígida, según el péndulo horizontal que demuestra que conserva cierto grado de deformidad.

2.ª La zona de plasticidad latente, en que las presiones son transmitidas en todas direcciones; cuando disminuyen, la masa se solidifica en el sentido usual de la palabra. Los cambios de peso resultantes del continuo movimiento de las masas superiores pueden, por tanto, reaccionar sobre el estado de esta zona.

3.ª La zona viscosa, inmediatamente debajo de la precedente, pero cuya materia constituida ya no puede alimentar volcanes por sus aberturas.

4.ª La zona líquida, que penetra sin sentir en la inmediatamente superior.

5.ª La zona de gases ordinarios, susceptibles de licuación bajo una presión creciente.

6.ª La zona de gases mixtos, en la cual las temperaturas de los cuerpos son muy diferentes, encontrándose unos en estado gaseoso, no alcanzado por otros todavía.

7.ª La esfera central ó zona del gas monoatómico, en la cual la individualidad de los diversos gases ha desaparecido para hacer lugar á una masa perfectamente homogénea á muy alta temperatura y de un peso específico considerable. Esta teoría, que concuerda con la hipótesis del acrecentamiento de temperatura á medida que aumenta la profundidad de la capa terrestre, se aleja de las teorías corrientes sobre la acción volcánica. Las opiniones de M. Prinz provocarán, sin duda, interesantes controversias científicas.

LA NOCHEBUENA EN PARÍS

Los parisenses celebran con entusiasmo la fiesta religiosa de Navidad. A las misas llamadas del Gallo, que se rezan á media noche en nuestras iglesias, han asistido este año, como en los anteriores, numerosos fieles; mas para evitar cualquier acto de violencia que pudieran realizar los grupos de apaches ó de socialistas, fueron cerradas, á las once, las puertas de los templos.

El pueblo de París está tan acostumbrado á la ceremonia de la misa de media noche, que aun á los que no son católicos fervientes les parece una necesidad asistir á la misma, siquiera sea en humilde capilla, antes de entregarse á los gozos familiares que ofrece la cena del *Réveillon*, ó sea la que se efectúa después de las doce de la noche.

El *Réveillon* es una costumbre tradicional. La alegre cena se ha celebrado también este año con extraordinaria animación en todas partes.

París estuvo aquella noche más animado, más bullicioso que durante el día. La gente llenaba los bulevares, por los que circulaban grupos de estudiantes y sociedades de bigofonistas, promoviendo grande algarazara, entre gritos y risas.

Era poco menos que imposible transitar por las inmediaciones del teatro de la Opera, que estaba iluminado para el baile, al que asistió numeroso concurso que vestía ricos trajes.

En los restaurants, en los círculos, en los cafés, en las cervecerías no se encontraba una mesa disponible; allí, como en innumerables casas particulares, se comió y se bebió abundantemente.

Los siguientes datos dan idea del robusto estómago que demostraron poseer los parisenses en la noche del *Réveillon*.

Consumieron 50.000 ostraz, 6.000 cangrejos, 10.100 pavas, un ejército de platos trufados, piezas de caza que pesaban 53.000 kilogramos, sin contar enormes cantidades de carne de cerdo presentadas bajo múltiples y apetitosas formas; todo ello rodeado con vinos generosos, con Champagne ó con cerveza. El Sr. Garnatbe y el glotón Gargantua han sido sobrepujados en esta enorme fraca-chela.

FOLLETÍN DE EL CORREO

[78]

Isabel de Baviera

POR

ALEJANDRO DUMAS

vo en la ciudad, no sin haber sufrido la pérdida de 500 hombres. Tan de cerca se iban los ingleses al alcance á Alain Blanchard, que este les gritaba á los de la muralla que levantasen el puente, por miedo de que entrasen en la ciudad, á pesar de hallarse él todavía al otro lado del foso.

Esta malograda tentativa empeoró la situación de los sitiados. Aunque el duque de Borgoña había llegado con grande aparato hasta Beauvais, no por eso recibían socorro alguno; por lo tanto, determinaron enviarle de nuevo cuatro diputados; eran portadores de una carta concebida en los términos siguientes:

«A vos, señor y rey nuestro, y á vos noble duque de Borgoña, los honrados vecinos de Rouen os han significado y hecho saber repetidas veces la gran necesidad y angustia en que se encuentran por vosotros, á cuyo remedio no habéis sin embargo acudido como prometisteis. Esto no obstante, somos enviados á vosotros por última vez para anunciaros por los ya dichos asediados, que si no son socorridos con la mayor presteza y en muy breves días, se rendirán al rey inglés; y os envían desde ahora, por si no lo hicierais, la fe, juramento, lealtad y obediencia que hasta aquí os guardaron.»

Contestóles el duque de Borgoña, que el rey no había logrado reunir aún en torno suyo el suficiente número de fuerzas para obligar á los

ingleses á levantar el sitio, pero que muy pronto serían socorridos con la ayuda de Dios. Los enviados pidieron que se les fijase un término, y el duque empuñó su palabra para el cuarto día después de Navidad.

Regresaron los diputados, al través de mil peligros, á llevar aquellas palabras á la pobre ciudad, estrechada por los ingleses, abandonada por el duque y olvidada por el rey, que por entonces había sido acometido, en efecto, por uno de sus frenéticos arrebatos.

Llegó el cuarto día después de Navidad y no pareció ningún socorro para Rouen. Dos simples hidalgos resolvieron acometer entonces la empresa que no se había atrevido á intentar Juan Sin Miedo: fueron messire Santiago de Harcourt y el señor de Merouil.

Reunieron dos mil combatientes, é intentaron sorprender á los ingleses; pero aunque tenían gran valor, contaban con escasa fuerza; derrotólos el señor de Cornouailles, y en la derrota quedaron prisioneros el señor de Merouil y el bastardo de Croy. El mismo Santiago de Harcourt debió su salvación á la extrema ligereza de su caballo, que de un salto salvó un foso de diez pies de anchura.

Los sitiados conocieron entonces que se les consideraba como cosa perdida; estaban en tan miserable estado, que su mismo enemigo tuvo lástima de ellos. En celebración de la Natividad de Jesucristo mandó el rey de Inglaterra llevar algunas provisiones á los infelices que perecían de hambre en los fosos de la ciudad.

Viéndose los sitiados abandonados por el rey, que estaba demente, y por el duque de Borgoña, que era un perjuro, resolvieron capitular. También se acordaron del delfín, pero éste se hallaba en mortal contienda en la provincia de Maine, y tenía harto á que atender; pues con la mano izquierda tenía que descar-

gar sobre los ingleses

El día de Reyes

En Palacio

Capilla pública

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado esta mañana, a las once, en el regío Alcázar, la Capilla pública propia de la festividad del día. Hacía ya algún tiempo que, en solemnidades semejantes del Real Palacio, no se veía una concurrencia tan distinguida y numerosa como la que hoy ha asistido.

Desde muy temprano las inmediaciones del Alcázar estaban invadidas por enorme cantidad de público. En cuanto se permitió la entrada en las galerías, quedaron llenas, y muchas personas, después de esperar largo rato para entrar, tuvieron que renunciar a ello.

A la hora señalada, cruzaron las galerías por entre las apañadas filas del público, las reales comitivas.

En la principal formaban S. M. el Rey, vistiendo uniforme del arma de Caballería con las insignias de capitán general y las del Tolsón de Oro y Carlos III; la Infanta María Teresa, con precioso traje de seda azul, mantilla negra y joyas valiosísimas de brillantes; la Infanta doña Eulalia, con vestido color heliotropo y alhajas de esmeraldas y brillantes admirables; la Infanta doña Isabel, elegantísima, con traje de terciopelo gris perla y hermosas joyas; el Infante D. Carlos, de general de brigada con las insignias del Tolsón de Oro y Carlos III, y el Infante D. Fernando, de capitán de húsares de la Princesa con las mismas insignias.

Iban también en la comitiva las damas señoras condesa viuda de Toren, jefa de la casa de la Infanta doña Isabel; marquesa viuda de Monistrol, al servicio de la Infanta María Teresa, y la condesa de Villagonzalo, con la Infanta doña Eulalia; el comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco; el jefe del Cuarto Militar, general Basquán; el Montero Mayor de S. M., el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sión y dimisionario de la Habana; numerosas representaciones de grandes de España, mayordomos de semana y gentileshombres, y cerrando la comitiva la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

En la comitiva particular figuraban: S. M. la Reina, elegantísima con un traje color heliotropo y adornándose con joyas de perlas; la Infanta doña Paz, con vestido de seda tonasolado y alhajas muy valiosas; las Princesas Luisa y Pilar de Baviera, con trajes preciosos de seda, color salmon, y los Principes de Baviera D. Luis Fernando, don Alfonso, D. Enrique, D. Jorge y D. Conrado.

Fornaban también en esta comitiva la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; la duquesa de la Conquista, dama de guardia con S. M. la Reina; el marqués de Santa Cristina, también al servicio de la Reina como grande de España; el duque de la Unión de Cuba, grande con los Principes de Baviera; los ayudantes de éstos y demás alta servidumbre.

En la Capilla ocuparon sus puestos respectivos las personas de la Familia Real, y los Principes de Baviera se situaron en las tribunas.

Ofició en la ceremonia el Obispo de Sión. Al llegar al ofertorio, S. M. el Rey hizo la acostumbrada ofrenda de oro, incienso y mirra en tres cálices.

La Capilla música ejecutó una misa del maestro Zubiaurre, y en el ofertorio el responsorio tercero de los maitines de Ledeana.

La banda de Alabarderos, a la ida a la Capilla, ejecutó la *Marcha de las ruinas de Atenas*, de Beethoven, y al regreso, la *Marcha Los gladiadores*, de Sené.

La ceremonia terminó a las doce y media, desfilando las comitivas en idéntica forma que a la llegada.

En la imposibilidad de dar los nombres de todas las personas que figuraban en la comitiva, citaremos tan sólo los de los grandes de España.

Bran éstos: los duques de la Conquista, Veragua, Allaga y Tamames; marqueses de Quintanar, la Cenía, Sotomayor, Castromonte, Rafal, Aguilar de Campó y Viana, y los condes de Oropesa, Orgaz, Paredes de Nava, Plasencia, Aguilar de Inestillas, Superunda, Ravillagigedo, Toren y Cabra.

Recepción militar

A las dos de la tarde se ha celebrado en Palacio, la recepción militar acostumbrada del día de Reyes.

El espectáculo que a dicha hora ofrecía la Puerta del Príncipe, del regío Alcázar y sus inmediaciones era muy vistoso. Sin cesar llegaban coches conduciendo a militares de todas las armas que deseaban ofrecer sus respetos a S. M. el Rey.

No obstante la humedad del piso y lo desapacible de la tarde, frente a Palacio se apiñaba numeroso público que con curiosidad presenciaba la llegada de los militares con sus vistosos uniformes. S. M. el Rey, vestido de capitán general con las insignias del Tolsón de Oro y de Carlos III, y en compañía de los jefes superiores de Palacio, del grande de España de guardia, señor conde de Plasencia, y del Cuarto militar, recibió primeramente en la Real Cámara al Gobierno en pleno; a los capitanes generales señores marqueses de Estella, López Domínguez y Blanco, y al almirante de la Armada, Sr. Beránger.

Después ofrecieron sus respetos a S. M. comisioneros muy numerosas de los distintos centros militares.

Acto seguido, el Rey se trasladó al salón de Tapices para recibir la salutación de los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

A la cabeza de los primeros, cumplimentó al Rey el Infante D. Carlos. La representación era numerosísima. Formabanla, entre otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar, los Sres. Azcárraga, Ochando, Macías, Villar y Villate, Delgado Zuleta, Linares, Rochagó, Maté, Pareja, Ruiz, Despujols, Martínez, Pinto, Prast, Suárez Inclán, Bosch, Sánchez Gómez, Ceballos, Franco, Orozco, Borrajo.

Marqués de Ampudia, Calonge, Capdepón, marqués de Fuente Pelayo, Montes Sierra, Aznar, Del Río, Terán, Concha, Beltrán de Lís, Ruas, Alameda, Espinosa de los Monteros, Huertas, Tovar, Urquiza, López Puigcerver y Armendáriz.

Entre los marinos recordamos a los generales Fernández de Célis, Ferrándiz, Mille, Sportorno, Ramos Izquierdo, Muñoz, Luanco y Albacete.

Las comisiones de jefes y oficiales fueron numerosas, y al frente de esta última desfiló ante S. M. el Infante D. Fernando como capitán del regimiento de Húsares de Pavia.

Durante el tiempo que ha durado la recepción, las bandas de música de la guarnición han ejecutado piezas escogidas de música en la plaza de la Armería.

Nota triste

Cuando se estaba verificando la recepción, se vio aparecer en la plaza de Oriente a un individuo vestido de oficial del ejército español, llevando al pecho un cartel en que se decía que, no habiéndole pagado el Gobierno las cantidades que se le adeudaban por haber servido a la patria en distintas campañas, se veía obligado a implorar la caridad.

En el público causó la natural impresión el hecho, y la policía intervino para convencer al oficial, de que se retirara de la vía pública, como así lo hizo.

Esta mañana ya había estado también el citado oficial, que pertenece a las Guerrillas de Cuba, en la Puerta del Príncipe implorando la caridad.

La Familia Real de paseo
Terminada la recepción a las tres de la tarde, S. M. el Rey salió de Palacio poco después en automóvil, dirigiéndose a los montes del Pardo.

El Infante D. Carlos salió en carruaje con el ayudante de guardia, para pasear por la población.

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando, salieron a pie del regío Alcázar, dirigiéndose a Caballerías entre las manifestaciones de simpatía del numeroso público que ocupaba la plaza de Oriente.

Los Principes de Baviera salieron también a la misma hora en carruaje.

Otras noticias

La marquesa de Aguilar de Campó, ha sido designada como dama, para estar al servicio de la Infanta María Teresa en las fiestas que se celebren con motivo de su boda y en el acto solemne de los desposorios.

Ha sido nombrada dama de la Infanta María Teresa la señora condesa de Mirasol, que desde niño se crió en S. A. ha estado a su servicio como teniente aya.

Dicho nombramiento ha sido acogido con gran satisfacción, pues nada más justo teniendo en cuenta los servicios prestados por la distinguidísima condesa de Mirasol y las condiciones excepcionales que reúne.

El baile que se celebrará en Palacio el día 10, a las nueve y media de la noche, terminará a la una y media, hora en que se retirarán las reales personas, iniciando así el desfile. El baile se dará en los salones que hay desde la Real Cámara hasta el comedor de gala.

El lunes, a las nueve y media de la noche, se celebrará el cotillón que dedica a la Infanta María Teresa su augusta tía la Infanta doña Isabel.

Los caballeros asistirán de uniforme o frac con pantalón corto y sin condecoraciones.

Más regalos

El general Huertas, jefe de la brigada de caballería a que pertenece el Infante D. Fernando, ha regalado a éste un bastón de mando, de concha, con puño de oro y las iniciales.

El lunes, a las dos de la tarde, entregarán al Infante D. Fernando el sable de honor, que le dedican los jefes y oficiales del regimiento de Húsares de Pavia, el coronel y dos capitanes del mismo.

El archiduque Carlos Esteban ha regalado a la Infanta María Teresa un broche de brillantes con un hermoso zafiro en el centro; la Princesa Teresa de Baviera, una sombrilla con puño de oro y esmalte azul y la guarnición de encajes; la Infanta doña Eulalia un tocador de *vermeille* con espejo y demás elementos complementarios.

Los augustos hijos de doña Eulalia han regalado al Infante D. Fernando una petaca de oro con esmalte azul.

La casa de SS. AA.

La casa de los Infantes doña María Teresa y don Fernando ha quedado constituida en la forma siguiente:

Jefe, el marqués de San Felices de Aragón; dama, la condesa de Mirasol; ayudantes: el conde de Fontbruna y D. José Pulido, ambos oficiales del regimiento de húsares de Pavia.

Las habitaciones de SS. AA.

Aun no se han colocado los muebles en las habitaciones de Palacio que ocuparán la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando.

La alcoba estará tapizada de seda azul con oro y el despacho adornado con magníficos tapices.

Para el día de la boda

Como las galerías del regío Alcázar son insuficientes para contener al numeroso público que deseará ver a los Infantes doña María Teresa y don Fernando en el día de su boda, es muy posible que SS. AA., una vez terminada la ceremonia, se asomen al balcón principal de Palacio para saludar al pueblo.

Además, durante la tarde pasearán los augustos novios en carruaje por las principales calles de la población.

Homenaje a la Infanta

El día de la boda, una vez que reciban los augustos novios la bendición nupcial, se rendirá un simpático y vistoso homenaje a la Infanta María Teresa, por iniciativa de S. M. el Rey.

Reunidas las reales personas y alta servidumbre ante la puerta de las habitaciones de S. A. la Infanta María Teresa y hallándose ésta en primer término, S. M. el Rey se pondrá al frente del Real Cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real. Después de revistarlos y con espada desnuda, desfilará saludando ante S. A. seguido de dichos Cuerpos en pleno y dando la vuelta a las galerías de Palacio.

EL AÑO NUEVO

Costumbres y supersticiones

Como siempre que empieza un Año Nuevo, recordamos las supersticiones a que da origen el día primero de año en los distintos países.

De los romanos viene la idea de que «lo que se hace al comenzar el año se hace todo el año».

En Francia son muchas las supersticiones. A los druidas se remonta la costumbre del *muerdo* *porte bonheur*, y aunque había llegado a perderse se ha vuelto a importar de Inglaterra desde hace unos veinte años. Los ingleses cuelgan el *muerdo* en un salón el día de Navidad porque en Inglaterra *Christmas* constituyó el comienzo del año hasta la mitad del siglo XVIII, y es sabido que los ingleses son muy apegados a las costumbres.

En Poitou los aldeanos, sobre todo en las cercanías de Mont-Morillon, han conservado la expresión de los druidas y desean a sus amigos y conocidos un buen *muerdo* el Año Nuevo.

En París los abrazos tienen gran importancia. Ser abrazado al principio del año por una persona del mismo sexo es el peor pronóstico. También en la mayoría de los teatros de Bélgica las actrices jóvenes, a las doce de la noche del 31 de Diciembre, se lanzan a los bastidores a que las abraze el bombero de servicio. Esta costumbre constituye el aguilado del bombero.

Como vieras negras a media noche se estima como buen signo. En cambio, se aconseja desconfiar de los higos.

Pero cuando las supersticiones tienen más importancia es desde el amanecer. Hay que tener mucho cuidado en levantarse con el pie derecho. Si se empieza el día dando aguilados, los avaros pretenden que es un mal presagio para todo el año y dejan esta formalidad para más tarde. Muchas personas entienden que en ese día es preciso llevar encima una cinta azul clara. Esto es signo de felicidad próxima. Las jóvenes deben evitar cuidadosamente llevar color verde, pues nada aleja más el matrimonio.

Cruzar en la calle con un militar que luzca condecoraciones es un presagio feliz para los que ambicionan honores. Si el que se encuentra es un general, entonces hay grandes probabilidades de ser condecorado.

Otros estiman como el colmo de la felicidad encontrarse en la calle el 1.º de Enero con un cojo, un jorobado o con un ama seca.

Los coches desempeñan un gran papel el primer día de año. Desde luego se les encuentra con dificultad desocupados, lo cual ya hace que se emplee mal el año. Si el primer coche que se encuentra es uno particular, es signo de riqueza; si es uno de alquiler, de mediana; si es un carro, de miseria.

La superstición no había previsto los automóviles, por lo que es preciso completarla y decir que deben ser signo de felicidad para los enamorados, puesto que acortan las distancias.

Hay muchos que no se fijan más que en el número del primer coche que encuentran: los números impares se juzgan como signos de suerte; los números pares, al contrario, se consideran como malos, y el presagio no puede ser conjurado sino subiendo al coche. Esto debe ser una excelente preocupación para los cocheros cuyos coches tengan número par. Pero el más favorable es el número impar repetido, por ejemplo el 5.777, y más todavía el 7.777, el 5.555 o el 8.333; el colmo de la felicidad es tomar uno de estos coches.

Otras personas no miran más que los caballos: caballo blanco, buen signo; caballo negro, es grave; si se le deja pasar sin decir nada, es funesto. Es preciso, si fuese posible, hacer parar al coche y subirse en él. Si esto no fuera posible, entonces hay que echarse a la izquierda y escurrir, diciendo las siguientes palabras: «Amar, dinero, felicidad.» Y así se está seguro de alcanzar todo eso.

Constituye también una buena precaución no negar la limosna a ningún pobre. Y ya lo saben ellos.

Los que pudiéramos llamar iniciados en estas cuestiones, preguntan al primer pobre que se en-

contran antes de darle limosna cuántos años tiene. Si el pobre dice su edad, es signo de grandes felicidades. Si contesta diciendo tonterías, vale más guardar la limosna y marcharse. Y esto último parece que es lo que ocurre con frecuencia en dichos casos, porque los pobres también tienen sus supersticiones.

En fin, el mejor presagio es recibir el día de Año Nuevo una carta participando que nos ha tocado la lotería o que nos ha salido un negocio que nos proporcione doscientos mil duros de renta. Pero esto, si bien se mira, ocurre pocas veces.

Los parientes que son cristianos y que no tienen supersticiones de ninguna clase, realizan un acto conmovedor: empiezan el año con una visita a Nuestra Señora de las Victorias. Ese día la Iglesia está llena a todas horas, hallándose adornada de flores enviadas de todas partes, viéndose allí una enorme afluencia de hombres y mujeres pertenecientes a todas las clases sociales.

LA JUBILACIÓN DE LOS SABIOS

Al impugnar el diputado francés Sr. Massé el presupuesto de Instrucción pública de la veintena República, aconsejó al ministro del ramo que *hiciera sitio a los jóvenes*, tratando a los académicos y hombres de ciencia como a simples burocratas, jubilando a los que llevasen más de treinta años de servicio o tuviesen más de sesenta años. Y advirtió al ministro que ya era hora de aplicar la medida en Janssen, que, por haber llegado a los ochenta años, debía haber sido jubilado mucho antes.

Después de publicado el *rapport*, durante las vacaciones parlamentarias, Janssen, a quien se tenía por enfermo, dirigió las observaciones de la misión de Alcalá de Chisvert durante el último eclipse, y obtuvo la mejor imagen de la corona solar de cuantas sacaron las doce misiones científicas que operaron paralelamente en España.

Además, a fines de Septiembre, el Comité de iniciativa de Oxford, compuesto de notabilidades científicas de ambos mundos, nombró presidente de honor al ilustre astrónomo francés, y decidió que el primer Congreso Internacional de la Unión para el estudio del Sol se reuniera en Meudon, bajo la presidencia de su sabio director. Janssen es merecedor de tal homenaje, porque el establecimiento por él fundado y dirigido sirve de modelo a todos los que se tratan de montar en el mundo.

¿Quién osará impedir a Janssen que llene las altas funciones que le han encomendado los sabios del mundo entero? ¿Quién se atreverá a ocupar su puesto?

Los astrónomos—dice hablando de este asunto una revista técnica—cuya carrera no abraza algún accidente o enfermedad, tienen la *piel dura*, y su inteligencia se conserva lúcida hasta el último momento de su vida. Herschell vivió hasta los ochenta y siete años, sin dejar sus observaciones; Fontenelle siguió espiritual y profundo hasta los noventa y nueve años; Paye y Cassini hicieron descubrimientos cuando eran octogenarios, y lo mismo le pasó a Jerónimo Lalande.

Muy larga sería la lista de los hombres ilustres cuya vejez ha sido fecunda. Chevreul dirigía el museo a los ciento tres años, y Bartolomé Saint-Hilaire contaba noventa años cuando escribió su obra notable contra los materialistas.

Los grandes túneles del mundo

Hasta hace poco se conocían como los mayores túneles el de la Narte, en Marsella, 4.083 metros; en la región Alpina tirolesa, el Alberg, 10.000; el Cenís, 1.800, y el Gottardo, que mide 15.000; pero hoy quedan por bajo del Simplón, cuya longitud es de 19.770 metros, no siendo muy difícil su construcción, dada la importancia de la obra, y aun a pesar de la gran columna de agua torrencial que se presenta.

Al querer evitar que la vía fuera ascendente, exponiendo la dirección y el punto de parada, se imponía el que la localidad elegida, a la gran ventaja de estar más baja que ninguna otra, uniera la de hallarse en línea recta, haciendo, por tanto, más breve el recorrido.

La cima del Simplón se alza a 3.565 metros; el nivel del túnel, en la parte de Briga, no es más de 688, y el de Iselle, en Italia, no pasa de 631. Todos los otros grandes túneles están más elevados. El Gottardo se encuentra a la altura de 1.145 metros; el de Cenís, a 1.269, y el de Alberg, a 1.394.

A estas altitudes se han hecho necesarias grandes pendientes, delicados trabajos de alfilería, pasos subterráneos aislados y vertiginosos para salvar los precipicios.

En el túnel Gottardo las pendientes llegan a 26 por 1.000; y en todas las líneas que conducen a aquellas alturas, las curvas son de radio tan pequeño, que con frecuencia a los trenes les cuesta mucho vencerlas, viéndose por esta circunstancia obligados a disminuir la marcha para evitar descarrillamientos.

Los puentes elevados en la línea del Gottardo amenazaban ruina el verano pasado; pero las autoridades señalaron el peligro, y el Gobierno suizo hizo practicar pruebas concluyentes, para ordenar a la Compañía la reconstrucción de todos los que se encontraran en mal estado.

Tratando solamente del Simplón, diremos que en quince años y medio se concretó la terminación del túnel que nos ocupa, debiendo terminarse para mediados de Mayo del pasado año, y a pesar de los numerosos obstáculos sobrevenidos, el final de la gigantesca obra no sufrió gran retraso, pues aun cuando ha sido necesario solicitar una prórroga por la irrupción de las aguas en las galerías y por la temperatura durante la perforación y extracción de materiales, que llegó a ser tan excesiva que hizo preciso colocar ventiladores para facilitar la respiración de los obreros, provocando con este motivo gastos de infinita consideración. A pesar de todo lo dicho, el túnel quedó abierto a fines de Abril del corriente año, siendo su coste total de 78 millones de francos.

EL GENERAL ARTECHE

El ilustre historiador continúa en el mismo estado de gravedad.

La energía de su naturaleza le hace resistir sus dolencias en condiciones verdaderamente admirables, atendida su avanzada edad.

Hoy, como en los días anteriores, se han cubierto de nombres conocidos las listas puestas en su domicilio.

Ha fallecido en Madrid la señorita Juana Leyva y Vizearro, hermana de nuestro querido compañero, el redactor de *El Imparcial*, D. Nicolás Leyva.

A éste y a su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Los arbitrios extraordinarios

En el Círculo de la Unión Mercantil quedó designada anoche una Comisión encargada de recibir todas las quejas y sostener todas las reclamaciones a que pudieran dar lugar las equivocaciones de la arrendataría de Consumos.

La Comisión tendrá servicio permanente en el Círculo citado, Carretas, 14.

Reparto de un legado

El alcalde ha recibido los 10.000 francos de la testamentaría de la Reina Isabel para los pobres.

Al cambio corriente de 22'50 por 100, dan una suma de 12.550 pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma:

Dos mil quinientas pesetas al gobernador para las Escuelas Asilo.

Mil a la señora marquesa de Squilache para la rifa a beneficio de los pobres.

Tres mil al Patronato de la trata de blancas.

Seis mil al Patronato a la Asociación Matritense de Caridad.

Quinientos al Asilo de Santa Cristina.

Ateneo

Mañana domingo continuarán las conferencias

de Extensión Universitaria, explicando de cinco a seis de la tarde D. Juan Madinaveitia sobre el tema «Digestión», y de seis a siete D. José Ibáñez Marín acerca de «El pueblo en armas».

Balance del día

Se celebró ayer un nuevo Consejo de ministros, y no se trató de la cuestión hoy más importante en la política: el proyecto para castigar los delitos contra la patria y el ejército. Se anuncia un nuevo Consejo para el martes y ya se adelanta el jefe del Gobierno a decir que tampoco se tratará de este asunto.

La cuestión, sin embargo, en las condiciones en que se encuentra, no admite aplazamiento. Surgió al retirarse el Gobierno del Sr. Montero Ríos y habrá que resolverla en la primera reunión de las Cortes. Esto es lo que se afirma, antes que nadie, por el Gobierno.

Y sin embargo, ya éste dándole largas, procurando confundirla con otras cuestiones para ver si del barullo surge la fórmula apetecida y no encontrada hasta ahora que permita continuar en el Gobierno sin gobernar.

Expresados están los juicios particulares; conocidas son las opiniones individuales, sin excluir las de cada uno de los ministros; mas el Gobierno, como tal, no ha dicho nada. Deja que el tema ruede, que se discuta, que se embrolle, sin dar a conocer sus propósitos, sin atreverse a abordar la cuestión, como si el temor le detuviera.

Público es que entre los ministros no hay unanimidad de parecer, y nadie ignora la actitud resuelta del ministro de la Guerra contra las ideas que en conversaciones particulares han expresado el presidente del Consejo y algunos otros consejeros responsables.

Son las «habilidades» del Sr. Moret, de ir aplazando la cuestión al mismo tiempo que echa a volar ideas y propósitos para producir ruido y distraer la atención del punto principal a discutir.

Si las Cortes han de reanudar sus sesiones el día 15, y en el Consejo que los ministros celebrarán el martes—día 9—tampoco habrán de ocuparse en esta cuestión, ¿cuando va a ser examinado y redactado el proyecto que prepara por encargo del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia?

El tiempo apremia, y si junto con este asunto han de ser llevados a las Cortes otros proyectos de ley prometidos—porque en el ofrecimiento el Gobierno no tiene medida—apenas si queda lugar, trabajando mucho, para pensarlos, redactarlos y discutirlos.

El Gobierno y los periódicos que le son afechos han procurado hacer creer que todos los elementos políticos han expresado su opinión en este asunto, lo cual no es exacto.

Con este motivo hace constar anoche *La Epoca*, en un artículo, cuyos párrafos más importantes reproducimos en otro lugar, que el partido conservador, como tal partido, expresa y deliberadamente reserva su opinión, por entender que corresponde por completo y en absoluto la iniciativa al Gobierno.

Temiendo las dificultades que puedan surgir, los amigos del jefe del Gobierno, vienen ya maniobrando en los círculos políticos y afirman de la discusión mantenida en los periódicos resulta que los más radicales no se oponen a que pasen a la jurisdicción de guerra los delitos contra la patria y el ejército.

Por nuestra profesión no dejamos de leer un solo día ningún periódico, y en verdad que su lectura no nos ha producido tal impresión. Ni a nadie, como no sea a los interesados en afirmarlo así.

Los amigos del Sr. Moret andan también publicando a todos los vientos que el Código militar, con el art. 7.º tal y como primeramente estuvo rigiendo, fue aprobado por unas Cortes liberales, formando parte de la comisión del Congreso el actual ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Alonso Castriello, tan identificado con el Sr. Canalejas.

Esto, en todo caso, lo que probaría es que los que se llaman liberales resultan en ocasiones más conservadores que los que ostentan este adjetivo político.

No cesan los moretistas en hacer público que el señor marqués de la Vega de Armijo no puede volver a presidir el Congreso, por haber perdido la confianza de los amigos del señor Montero Ríos y aun la de la mayoría de los del jefe del Gobierno.

Al propio tiempo dirigen no pocas puyas a los amigos del Sr. Montero Ríos, que no dimiten los altos cargos que desempeñan en los ministerios, diciendo que si ahora no son subsecretarios y directores generales, no saben cuando van a serlo.

La recepción militar, verificada esta tarde en Palacio, ha resultado muy brillante.

Mañana se verificará la elección de senador por Tarragona. No se presenta más candidato que el ministro de Marina.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.

A las doce de la tarde, 13º sobre 0.

A las cuatro, 10º sobre 0.

La máxima fue de 14º sobre 0.

La mínima de 5º sobre 0.

El barómetro marca 720 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de París

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'60.—3 por 100 francés, 98'80.—Fabra.

CHARADA

Por medio de un *un dos tercios* se proponían robar la otra noche en una tienda llamada *La Tutelar*. Mas no hicieron *cuatro quintos* porque el duelo lo notó, y habiéndolo al delegado el suceso le contó. Este envió varios guardias mandados por un teniente, el cual colocó bien todo y apercibida la gente. Tal suceso llevó una joven que en el principal vivía, nacida en *un dos tres cuatro*, que está *tres dos* todavía.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior
RA TO NE RO

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 26

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al codo de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropen en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Laminación para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lezquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Lacouture, en Saint Quentin (Francia).

Motors a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia).

Aparatos para destapar tubos a las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debon, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Joutet y C., en Ralsmes los Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse a Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para ardeír presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingratas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Giner y Darder calle de las Lanzas 10, Mahón.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario es Glasgow en el whisky

CULLEN & WARRIOR

De venta en los principales cafés y comidos

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPE-

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender insertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para insertar, no desahuciable y de fácil manejo, haciendo tres especies de insertos: rala, escrivana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instruye por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Fídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Llor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regresa en la infancia que en la vejez.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wildt, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wildt.

"Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza para la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos borbónicos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—3, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI 55, Foro Bonaparte, 55

Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedido en los estancos, kioscos y tenderos de café.

El complemento

de la hermosa es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Molinos de viento

americanos, «Ideals» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

The Estudio

Revista de Bellas Artes Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO Un chelín (5 reales)

Emplastos porosos

superiores Garantizados ser de la mejor calidad

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

Apelina Chapoteant

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el caso ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia, usad el Ovo Lecitina Bilion.

Agua de Florida

Esta un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lenman, fue celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lenman.

BAKNAUD GRANT & C

Mincipal, Londres, E. C. 2. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—A su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE

confección de aguas.—Compañía General de las Conditivas d'Eau. Société Anonyme. Líjia. Esta importante casa ha suministrado tuberia tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas. Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confectiões

DE Capsules TAEZ

Se reconocen fácilmente á l'épau bouquet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en métal imprimées á la signature de TAEZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL

La mejor calefacción, seguridad absoluta. 90 céntimos litro de alcohol

Compañía de alumbrado á base de alcohol. PRECIADOS, 9

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad á pistón-disco

TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID

Director apoderado: EUGENIO CASTELOT

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó asfección por medio de los CIBARRILLOS BALANICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.